

## **Departamento del Trabajo firma acuerdo que asigna fondos para restaurar Instituto Vocacional para jóvenes en Las Piedras**

*(Modernizan facilidades para brindar servicios educativos gratuitos)*

San Juan - El secretario del Trabajo, Miguel Romero, firmó hoy un acuerdo que otorga fondos para realizar mejoras permanentes al Instituto Vocacional de Las Piedras.

La asignación de estos fondos surge por la aprobación de la Resolución Conjunta 536 presentada en el Senado por la senadora Itzamar Peña y una similar presentada en la Cámara de Representantes por el representante Ángel Peña.

Según Romero, “gracias a la disposición y la entereza de estos dos Legisladores, hoy el Instituto Vocacional de Las Piedras podrá continuar brindando los servicios y cursos que dan a jóvenes entre las edades de 14 a 29 años, entre los que también participan jóvenes de la propuesta de educación especial. Por eso, con esta asignación nos aseguramos que estos jóvenes tengan las herramientas y condiciones educativas necesarias para poder estudiar y recibir los servicios”.

El gobernador Luis Fortuño, aprobó el día 30 de marzo de 2011 y firmó la Resolución Conjunta del Senado Número 536 convirtiéndola en la Resolución Conjunta número 17. Tal Resolución otorgó \$432,115 que en origen prevenían de la Resolución Conjunta 225 de 8 de junio de 2000.

Los fondos serán destinados en su totalidad para la remodelación y mejoras permanentes de las facilidades del Instituto Vocacional de Las Piedras donde se ofrecen de manera gratuita cursos técnicos vocacionales a jóvenes, tales como: costura, técnico de cocina, técnico de uñas y diseño de página web, entre otros. Además, se provee la oportunidad de obtener el cuarto año de escuela superior con acreditación del Consejo General de Educación.

Durante la firma estuvieron presentes: el representante Ángel Peña, el agrónomo Manuel Barreto de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, la Dra. Iris N. López y el Secretario del Trabajo.